



## CIRCULAR No. 033

PARA: Alcaldes, directores de núcleo, rectores, directores de establecimientos

educativos, secretarios de educación municipal y personal

administrativo responsables del reporte de información

ASUNTO: Reporte listas de asistencia y/o libros de matrícula, vigencia 2012

municipios no certificados del Departamento.

Para efectos de garantizar el seguimiento y la calidad de información de matrícula en el Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT), las instituciones y centros educativos oficiales de los 61 municipios no certificados del Departamento harán entrega a la Oficina de Cobertura de la Secretaría de Educación y Cultura Departamental, una copia de las listas de estudiantes y/o libros de registro de matrícula por grados y grupos, la fecha de entrega el día martes, 10 de abril del 2012.

Lo anterior con el fin de dar inicio al proceso formal de auditoría interna de matrícula por parte de la Secretaría de Educación Departamental

Cabe resaltar que la entrega oportuna de la información es un parámetro de calidad, por consiguiente, el no cumplir con las fechas establecidas implicará el retraso en la verificación de la información y corrección de inconsistencias por parte de la Secretaría de Educación.

Para cualquier información adicional comunicarse a los emails y/o teléfonos: jgavilanes@sednarino.gov.co, omunoz@sednarino.gov.co, 7333737 ext. 208, 264.

San Juan de Pasto, abril 2 de 2012

Atentamente.

## ANGEL LEONEL GARCIA PAREDES Secretario de Educación y Cultura Departamental

Revisó: WILLAM MAYA LÓPEZ Subsecretario de planeación y cobertura

Revisó: DANNY FERNANDO RASSA Profesional Universitario de Comunicaciones

Proyectó: Omar M./Jesús G.

Profesionales Universitarios Cobertura